



EDUCACIÓN PARA TODOS

Preparación de los planes de acción

Directrices

UNESCO

Para más información, diríjase a la
Oficina del Subdirector General de Educación
UNESCO
7, Place de Fontenoy
75 352 París 07 SP, Francia
Teléfono: +33 (0) 1 45 68 10 00
Fax: +33 (0) 1 45 68 56 29
Correo electrónico: efa@unesco.org
Sitio Web : www.unesco.org

Coordinadora de la redacción ► Ulrika PEPPLER BARRY

Texto elaborado por ► Mark RICHMOND

Equipo editorial ► Françoise ARNAUD-DEMIR,
Karine BRUN, Wenda McNEVIN,
Francisco SANDOVAL

Diseño gráfico ► Sylvaine BAEYENS

Imprenta ► GRAPHOPRINT

P R E F A C I O

Las Directrices sobre la Preparación de los planes nacionales de acción sobre Educación para Todos (EPT) se han elaborado con vistas a proporcionar orientaciones sobre la manera en que se deben organizar, en el plano nacional, las actividades de seguimiento del Foro Mundial sobre la Educación celebrado en Dakar (Senegal) del 26 al 28 de abril de 2000. No constituyen un instrumento de planificación técnica, ni tampoco tienen un carácter preceptivo estricto, salvo en la medida en que incorporan algunos de los compromisos libremente contraídos por los participantes en el Foro de Dakar. Se debe considerar que estas Directrices son más bien un estímulo para que se asocien y cooperen todos los protagonistas de las actividades en pro de la EPT. Queda mucho por hacer en materia de educación para todos, pero el gigantesco desafío que se nos plantea resultará más fácil de afrontar si todos trabajamos conjuntamente. Las Directrices intentan dar respuesta a una serie de interrogantes esenciales con miras a contribuir al proceso de constitución de asociaciones para la cooperación, así como a fomentar un entendimiento común sobre cuáles son las necesidades. También plantean algunos interrogantes que, en la práctica, sólo podrán resolver adecuadamente los que de forma activa y directa se ocupan de las cuestiones de la educación básica en cada país.

Los objetivos del Foro Mundial sobre la Educación son múltiples: hacer un balance de los logros y carencias de la educación básica en el decenio transcurrido desde que se aprobaron los objetivos mundiales de EPT en Jomtien (Tailandia), en 1990; determinar los objetivos, estrategias y acciones que van a configurar las actividades en pro de la educación básica de calidad en los años venideros y a promover su realización para el año 2015, a más tardar; y, por último, fortalecer la resolución de todos los copartícipes -nacionales, regionales e internacionales- a cumplir con sus compromisos individuales y colectivos. Para decirlo con palabras más sencillas: el Marco de acción de Dakar nos impone a todos y cada uno de nosotros la obligación de velar por que el derecho a la educación básica de buena calidad se realice plenamente. Esto es lo mínimo que debemos conseguir.

Evidentemente, estas Directrices no sólo se plasmarán en el suministro de asesoramiento y orientaciones de índole técnica, sino que constituirán un punto de partida que, según esperamos, podrá resultar útil en contextos nacionales muy diversos. En su calidad de institución consagrada al aprendizaje, la UNESCO desearía escuchar la voz de los que actúan en el plano nacional para averiguar qué labor están realizando con respecto al seguimiento del Foro de Dakar; más concretamente, desearía saber qué experiencias están cosechando con la creación o consolidación de los foros nacionales sobre EPT y cuáles son sus planteamientos para elaborar planes nacionales de educación para todos. De esa labor se sacarán lecciones y prácticas idóneas que todos podremos aprovechar.

Les agradeceremos que nos comuniquen sus informaciones e ideas al respecto.



J. Hallak

Subdirector General de Educación de la UNESCO

1. Introducción: primacía de la acción

- 1.1** La finalidad de estas directrices generales es suministrar a los países orientaciones sobre la forma en que pueden elaborar sus propios planteamientos para lograr la Educación para Todos (EPT) y escoger la línea que deben seguir para alcanzar los objetivos que se fijan. No son una receta perfecta ni un plan metodológico que se puedan aplicar mecánicamente en cada país con garantía de éxito total. Aunque las directrices se presentan en forma de recomendaciones y consejos, su mensaje es sumamente claro: cada país asume la responsabilidad de escoger la vía que ha de seguir para perseguir los objetivos de la EPT, una vía que ha de ser coherente con los compromisos que ha contraído. El planteamiento de cada país en materia de planificación de la EPT debe reflejar ese sentido de la responsabilidad y convertirse en un medio para seguir adelante con la incorporación de la EPT en el plano nacional y la realización de la correspondiente labor en su favor.
- 1.2** El Foro Mundial sobre la Educación, celebrado en Dakar (Senegal) del 26 al 28 de abril de 2000, finalizó con la adopción del Marco de Acción de Dakar, que expresa el nuevo compromiso colectivo para la realización de la EPT desde ahora hasta el año 2015. El Marco de Dakar destaca muy claramente que se deberán llevar a cabo acciones resueltas y coherentes, si se desea que se cumplan los compromisos contraídos no sólo en Dakar sino también en la serie de conferencias internacionales que han ido jalonando el decenio 1990-2000. Esos compromisos, además, están plasmados en la Declaración sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, 1990), la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Convención de los Derechos del Niño. Ha llegado la hora de cumplir las promesas y los compromisos relativos al derecho a la educación. El Marco de Dakar es un llamamiento a la acción.
- 1.3** Uno de los temas recurrentes del Marco de Acción es la conveniencia de que los mecanismos de aplicación de los objetivos y estrategias de la EPT revistan un carácter participativo y se apoyen, cuando sea posible, en las realizaciones ya existentes tanto en el plano nacional como en el regional e internacional. El reconocimiento de la existencia de bases para la acción inmediata es una cuestión de sentido común y de apreciación del valor de lo realizado en el pasado, de la utilidad de los mecanismos y estrategias existentes y de la disponibilidad de un conjunto considerable de informaciones y testimonios acopiado principalmente gracias a la Evaluación de la EPT en el Año 2000. Esta Evaluación ha permitido a algunos países fomentar vínculos de trabajo fructíferos dentro de las esferas gubernamentales, y gracias a ellos se han establecido lazos entre ministerios y departamentos y se han anudado relaciones con interlocutores externos, por ejemplo las organizaciones no gubernamentales. Además de la experiencia cosechada por los países que han logrado mantener desde la Conferencia de Jomtien una coordinación activa entre el Estado y la sociedad civil en materia de EPT, la Evaluación de la EPT en el Año 2000 ha representado también una experiencia sumamente enriquecedora sobre las formas en que es posible movilizar la cooperación en pro de la EPT en el plano nacional.
- 1.4** No obstante, es menester formular dos observaciones importantes. En primer lugar, el contenido y el carácter de la cooperación elaborada en el marco de la Evaluación de la EPT en el Año 2000 han sido dictados por los objetivos específicos de esa evaluación. En segundo lugar, hay que señalar que el Marco de Acción de Dakar, haciéndose eco de

la Conferencia de Jomtien de 1990 y con vistas a garantizar la realización efectiva de los objetivos y estrategias de la EPT, hace un llamamiento a la edificación de una amplia cooperación entre el Estado y la sociedad civil. Esto representará probablemente una experiencia inédita tanto en las esferas gubernamentales como fuera de ellas. La novedad de esa experiencia es, en parte, la que convierte al Marco de Acción de Dakar en un verdadero reto. En efecto, en este documento se reclama la realización de esfuerzos masivos para alcanzar objetivos no logrados hasta la fecha, recurriendo a formas de colaboración y participación con las que muchos países están poco familiarizados. Es evidente que el mensaje de Dakar no invita a soluciones de facilidad, sino a que se despierten iniciativas y se realicen con apremio actividades duraderas en el transcurso de los próximos años. La UNESCO espera que estas directrices sean útiles para todos los que respondan a esta invitación a la acción.

2. Propósito de estas directrices

- 2.1 Los esfuerzos substanciales llevados a cabo por cada país desde hace decenas de años, las realizaciones del decenio posterior a la Conferencia de Jomtien en materia de EPT, las actividades relativas a la Evaluación de la EPT en el Año 2000 y el Foro Mundial de Dakar sobre la Educación han creado, de diferentes maneras, una potente dinámica en pro del cambio, para la cual el Marco de Acción de Dakar ofrece un programa de acción. El propósito principal de estas directrices es contribuir al mantenimiento de esa dinámica y estimular a los países para que redoblen sus esfuerzos, teniendo bien presentes el Marco de Acción de Dakar y los planes de acción regionales adoptados en las Conferencias Regionales organizadas en el marco de la Evaluación. Es obvio que, después de Dakar, la vitalidad del movimiento de la EPT depende de la energía, la creatividad y las capacidades de los participantes en la EPT en el plano nacional. Son ellos los que tienen que encontrar los medios eficaces e innovadores para integrar los objetivos y las estrategias de la EPT en políticas, programas y actividades que se adapten a las realidades de sus respectivos países y satisfagan las necesidades locales.
- 2.2 Las presentes directrices descansan en una idea elemental: la naturaleza del objetivo es la que debe determinar la índole del proceso que permitirá alcanzarlo. En este caso concreto, el resultado esperado de estas directrices es el perfeccionamiento o la producción de planes fiables para la EPT desde ahora hasta el año 2002, a más tardar; esa producción exige un esfuerzo real, sobre todo allí donde no existe base alguna. En efecto, estos planes tienen una importancia vital en la óptica del Marco de Acción de Dakar porque no sólo representan el proyecto que va adoptar cada país para lograr el conjunto de los objetivos de la EPT en el transcurso de una generación, sino que constituyen también el soporte a partir del cual la comunidad internacional va a apoyar de manera coordinada, consecuyente y coherente, los esfuerzos que se despliegan en pro de la EPT en el plano nacional.
- 2.3 No cabe duda de que la declaración de mayor repercusión efectuada por los participantes en el Foro Mundial sobre la Educación celebrado en Dakar fue la siguiente: "afirmamos que ningún país que se comprometa seriamente con la EPT se verá frustrado por su falta de recursos en su empeño por lograr esa meta." La elaboración de un plan nacional realista en pro de la EPT constituye, a la vez, un elemento y un signo esenciales de la seriedad de este compromiso, pero es evidente que los participantes en la reunión de Dakar no quisieron contentarse con la mera producción de un documento. Al fin y al cabo, los países de todo el mundo tienen sobrada experiencia en la elaboración de proyectos que se quedaron en las carpetas o que, en algunos casos, estaban destinados desde un principio a no salir de ellas. El reto planteado por el Marco de Acción de Dakar es doble: en primer lugar, el proceso de elaboración del plan nacional para la EPT tendrá que adaptarse de manera convincente a las exigencias formuladas en el Marco de Acción; en segundo lugar, el plan y su aplicación tendrán que obtener el apoyo explícito de las más altas autoridades políticas del país. Toda carencia de voluntad política real para la ejecución del plan, que se manifieste en el más alto nivel, sólo serviría para minar la confianza en la seriedad o credibilidad del compromiso contraído con la EPT.

3. Foros nacionales sobre EPT

- 3.1** Aunque el movimiento en favor de la EPT pretende claramente tener un alcance y un significado mundiales, el Marco de Acción de Dakar precisa sin ninguna ambigüedad posible cuál ha de ser la fuente principal de las actividades: "la médula de la Educación para Todos es la actividad realizada en el plano nacional." Además, dentro de cada país, corresponde al gobierno asumir la dirección y las responsabilidades principales para coordinar los esfuerzos encaminados a lograr la EPT: "los gobiernos nacionales tienen la obligación de velar por que se alcancen y apoyen los objetivos y finalidades de la Educación para Todos". No obstante, la persecución de los objetivos de la EPT no incumbe exclusivamente al Estado, sino al conjunto de la sociedad, en cuyo beneficio ha de redundar su consecución. Algunos apoyos y ayudas para esa consecución de los objetivos emanarán también de distintas fuentes internacionales.
- 3.2** Una recomendación esencial del Foro de Dakar es fomentar asociaciones para la cooperación que descansen en una amplia base nacional y que agrupen al gobierno y a la sociedad civil, así como a otros interlocutores nacionales e internacionales, en la empresa común de lograr y garantizar perdurablemente el acceso de todos a una educación básica de calidad lo antes posible, y a más tardar para el año 2015. En algunos países esa asociación para la cooperación existe ya; en otros ha perdido impulso o acaba de crearse; y en otros, por último, ni siquiera se ha creado realmente. No obstante, ante la amplitud de la problemática que va a plantear la EPT en los años venideros, es menester fomentar, apoyar, organizar y consolidar este tipo de asociaciones para la cooperación. Es obvio que los mejores resultados no serán producto del azar. Por eso se recomienda la creación de un mecanismo denominado "foro nacional sobre EPT", que se encargue de fomentar las asociaciones para la cooperación en el plano nacional.
- 3.3** Es posible que algunos países dispongan ya de un organismo comparable a ese foro nacional sobre EPT, aunque tenga otra denominación o ejerza solamente una parte de sus funciones. Es probable que el proceso de la Evaluación de la EPT en el Año 2000 haya suscitado la creación de algún grupo de coordinación que podría transformarse en foro nacional sobre EPT efectuando algunas adaptaciones. Otro ejemplo: se pueden adaptar mecanismos ya existentes de diálogo, interacción y colaboración que reúnen a grupos diferentes -cuyas actividades se superponen, al menos en parte- formados por representantes del Estado, de las organizaciones no gubernamentales y de las organizaciones internacionales, para tratar de cuestiones de educación nacional sin referencia específica a la EPT. De inmediato, cada país debe decidir si es menester utilizar una estructura existente o crear otra nueva.

P. ¿En qué consiste exactamente un foro nacional sobre EPT?

R. *Un foro nacional sobre EPT es un organismo de consulta y coordinación que agrupa en torno a una misma mesa a representantes de todos aquellos para los que la educación de base representa un elemento de interés vital. Es un instrumento de asociación para la cooperación y el diálogo, y también es un mecanismo de coordinación centrado en la planificación, análisis y seguimiento de los progresos efectuados para la realización de objetivos determinados.*

P. ¿Un foro nacional sobre EPT tendrá un poder de decisión o será solamente un órgano de debates?

R. *Todo depende, en última instancia, de los miembros del foro, es decir, de su capacidad y de su determinación para lograr que la asociación para la cooperación funcione, así como de sus esfuerzos para movilizar intereses, compromisos y apoyos. El éxito dependerá de su participación continua y concienzuda en todos los aspectos del proceso de planificación y del grado de atención que presten a los nuevos problemas, a los grupos marginados y a las lagunas existentes en la oferta de educación básica. No cabe olvidar el interés, apoyo, ayuda y asesoramiento que puedan recibirse de organismos regionales y del movimiento mundial en pro de la EPT encabezado por la UNESCO.*

- P.** ¿Cuáles son los objetivos principales de un foro nacional sobre EPT?
- R.** *Habida cuenta de que la finalidad global estriba en progresar rápidamente, desde este mismo instante, hacia el logro de una educación básica de calidad para todos en el año 2015 a más tardar, los objetivos de un foro nacional sobre EPT son:*

- ▷ *Garantizar que se cumplan los objetivos de EPT establecidos en Dakar.*
- ▷ *Configurar la elaboración de planes, políticas y estrategias gubernamentales -sobre todo en el sector de la educación, aunque no exclusivamente- para que se conceda la debida importancia a los objetivos y prioridades de la EPT.*
- ▷ *Promover y fomentar relaciones de cooperación mediante el diálogo, la colaboración y la coordinación.*
- ▷ *Garantizar el buen funcionamiento de la cooperación para que el proceso de planificación de la EPT en su conjunto sea lo más eficaz y productivo posible, desde el principio hasta el fin.*
- ▷ *Velar por el seguimiento de las actividades nacionales relativas a la EPT e informar sobre ellas periódicamente, así como elaborar estrategias para mejorar el rendimiento, cuando se avance con demasiada lentitud, o afrontar la aparición o agravación de los problemas que se plantean en materia de acceso, equidad o calidad en la educación básica.*
- ▷ *Alentar a todas las partes asociadas e interesadas, así como a la sociedad civil en general, a que se comprometan con mayor intensidad y más perdurablemente.*

Algunos países añadirán probablemente algunos objetivos compatibles con éstos.

- P.** ¿Cuáles son las funciones y tareas principales de un foro nacional sobre EPT?
- R.** *Para cumplir los objetivos del Marco de Acción de Dakar, sus funciones principales serán:*

- ▷ *La sensibilización: cada foro debe erigirse en paladín de la EPT y defender en cualquier momento y lugar la educación básica de calidad, en especial para todos los que reciben servicios deficientes de los sistemas de educación formal y no formal existentes, o no tienen acceso a ellos.*
- ▷ *La movilización de los recursos: en la estrategia de movilización de recursos del foro se deberían tomar en cuenta los de toda clase (financieros, materiales y humanos), así como todo tipo de fuentes de financiación (Estado, sector privado, comunidades, donantes y organismos internacionales).*
- ▷ *El seguimiento: cada foro debe vigilar atentamente la situación de la EPT y velar por que el éxito del aprendizaje sea la médula de las actividades en pro de este tipo de educación y por que se alcance efectivamente a los grupos excluidos o las poblaciones marginadas; deberán crearse mecanismos apropiados que permitan informar sobre los progresos realizados, a fin de que los resultados del seguimiento se integren en procesos permanentes de evaluación de políticas y revisión de estrategias.*
- ▷ *La producción y el aprovechamiento compartido de información relativa a la EPT: bajo los auspicios de cada foro deberán efectuarse y difundirse estudios y análisis de las actividades relativas a la EPT; cada foro servirá asimismo de conducto para el aprovechamiento compartido de informaciones sobre la EPT en el plano nacional, así como para el intercambio de informaciones con los organismos regionales e internacionales.*

A medida que se vayan acumulando experiencias y se vaya realizando el aprovechamiento compartido de prácticas ejemplares, las funciones enumeradas anteriormente irán evolucionando por sí solas. En algunas de estas funciones, si no en su totalidad, están comprendidos distintos aspectos de la comunicación, a saber: diálogo, intercambio, persuasión, promoción, observación, información, etc. De hecho, la savia del foro será la comunicación; por eso será necesario preocuparse por crear competencias y aptitudes en este ámbito, sin dejar de lado las relaciones con los medios de comunicación.

- P.** ¿Cuáles son las partes interesadas y los interlocutores principales en materia de EPT, en el plano nacional?
- R.** *Un foro nacional sobre EPT debería comprender representantes de primer plano de los ministerios y departamentos interesados, así como de los sectores pertinentes de la “sociedad civil”, es decir, las asociaciones y los organismos que defienden los intereses de los ciudadanos y expresan sus opiniones. Por parte de los gobiernos, es importante que los Ministerios de Educación no sean los únicos participantes en el foro. Deberían estar también representados los Ministerios de Hacienda, así como los que asumen la formación de jóvenes y adultos, los programas de alfabetización y la educación no formal, por ejemplo los Ministerios encargados de la juventud, la mujer y la familia, o de las cuestiones sociales y el empleo, cuyas denominaciones y competencias varían de un país a otro. Además, se debería prever la representación de las autoridades educativas de nivel inferior al nacional (por ejemplo, regional o municipal). Los representantes de la sociedad civil en el foro deberían ser partes o personas interesadas por la educación: dirigentes comunitarios, padres, educandos, asociaciones de docentes, instituciones de educación superior (por ejemplo, universidades), organizaciones no gubernamentales, grupos de empresarios, institutos de investigación, asociaciones de mujeres, organizaciones religiosas, asociaciones representativas de los intereses de agrupaciones y minorías autóctonas, etc. Para dejar bien patente que el foro tiene una perspectiva integradora, se debería llevar a cabo una labor seria encaminada a garantizar la representación de grupos sociales tradicionalmente mal atendidos por los sistemas educativos.*
- P.** ¿Qué partes interesadas e interlocutores principales deberían participar además en un foro nacional sobre EPT?
- R.** *Es deseable que el foro dé cabida a representantes del sector económico, tanto público como privado, y de la comunidad internacional. Por ejemplo, organizaciones de las Naciones Unidas (UNESCO, UNICEF, PNUD, FNUAP y otras), donantes multilaterales (Banco Mundial, Unión Europea y bancos regionales), donantes bilaterales (departamentos de ayuda al desarrollo de gobiernos extranjeros) y organizaciones internacionales no gubernamentales.*
- P.** ¿Deberían figurar entre los miembros de un foro nacional sobre EPT representantes de la comunidad internacional?
- R.** *Esta cuestión debe zanjarla cada país. Los puntos de vista y las situaciones diferirán de un país a otro. No obstante, se recomienda que participen representantes de la comunidad internacional, no tanto en calidad de miembros de pleno derecho, sino más bien como interlocutores interesados, para que ejerzan sus buenos oficios de asesores técnicos, observadores o intermediarios. Lo más importante es que sean las autoridades nacionales las que lleven las riendas del proceso de la EPT.*
- P.** ¿Es absolutamente necesario utilizar la denominación “foro nacional sobre EPT”?
- R.** *Es deseable que se utilice la denominación “foro nacional sobre EPT” y se debe fomentar la utilización de este nombre. No obstante, no hay ninguna razón para hacer de ello un principio si los inconvenientes de su adopción fueran mayores que sus ventajas. Independientemente del nombre, lo esencial es que un organismo reconocido persiga los objetivos, cumpla las funciones y realice las tareas correspondientes a esa función. Se puede tratar de un mecanismo ya existente que, tras haber sido escogido por el gobierno, acepte cumplir esa función, aunque deba conservar su denominación primigenia por razones de identidad y continuidad. En cambio, se debería crear un nuevo organismo cuando no exista ningún mecanismo de este tipo ni un organismo deseoso de cumplir esa función, o cuando se considere que no hay ningún órgano plenamente apto para desempeñarla. En ese caso, sería normal que se adoptase la denominación de “foro nacional sobre EPT”. Naturalmente, los gobiernos deben reconocer exclusivamente un solo organismo para desempeñar la función de foro nacional sobre EPT; y una vez denominado así, los organismos regionales e*

internacionales deben considerar que este organismo cumple las funciones de centro de coordinación y enlace para las actividades nacionales en materia de EPT.

- P.** *¿Qué dimensión debe tener un foro nacional sobre EPT?*
- R.** *La dimensión es una cuestión que deben zanjar sus primeros miembros y, posteriormente, debe ser objeto de una revisión permanente. Si el número de miembros es insuficiente, se podría alegar que el foro no es representativo. Por el contrario, si la cantidad de participantes fuese demasiado pletórica, resultaría muy difícil organizar su labor. Se puede prever una cifra de veinte participantes como máximo. También se podrá adoptar un sistema de rotación o suplencias para asegurar con flexibilidad una representación amplia. Otros medios de participación pueden ser los grupos de trabajo dedicados a cuestiones o grupos específicos (por ejemplo, los cuidados a la primera infancia, la educación de las niñas o la alfabetización de las mujeres). Asimismo, se debería prever otra forma de participación consistente en asociaciones y acuerdos que permitieran a grupos, instituciones y personas unirse al foro, en calidad de miembros afiliados, para demostrar así su interés por la mejora de la educación básica del país y su grado de compromiso con la realización de los objetivos de la EPT en el plano nacional e internacional.*
- P.** *¿Cómo se debe organizar un foro nacional sobre EPT?*
- R.** *Desde un principio sus miembros deberían ponerse de acuerdo sobre su dirección y estructura, y luego comprobar periódicamente que ambas son satisfactorias. Se podría optar por encomendar la presidencia a un representante del Ministerio de Educación y reservar la vicepresidencia a un representante de la sociedad civil. Una de las ventajas de este sistema estriba en que se designa claramente a la persona autorizada para desempeñar la función de vocero oficial del foro nacional y servir de enlace en las relaciones con los organismos regionales e internacionales dedicados a la EPT. También se podría prever que esas funciones las desempeñen los miembros del foro con arreglo a un sistema de rotación, o bien se podría optar por un funcionamiento en equipo. Además, sería deseable prever el funcionamiento de una secretaría de dimensiones reducidas, compuesta por miembros del gobierno y de la sociedad civil, para que prestase ayuda a la labor del foro nacional sobre EPT. Esta secretaría no sólo participaría en la organización de las reuniones del foro y se encargaría de la correspondencia y de contestar a las peticiones de información, sino que además prestaría su apoyo a los grupos de trabajo creados por el foro y a la preparación de conferencias o seminarios.*
- P.** *¿Es menester crear foros sobre EPT a un nivel inferior al nacional?*
- R.** *Desde luego se puede prever esta posibilidad. Además, en los países geográficamente extensos u organizados con un sistema federal puede ser un medio para que la teoría y la práctica de la EPT calen más hondo en la sociedad. No obstante, en la mayoría de los países, la primera tarea que se ha de llevar a cabo es anudar relaciones estrechas entre el foro nacional sobre EPT y las autoridades estatales, redes, instituciones y comunidades que actúan en la esfera de la educación básica a nivel de provincia, prefectura, distrito, municipio o comarca. El foro debe catalizar los progresos de la educación básica sirviendo de intermediario entre los que no han satisfecho sus necesidades educativas y los que poseen los conocimientos, las competencias y los recursos necesarios.*
- P.** *¿Recibirá ayuda regional un foro nacional sobre EPT?*
- R.** *Ya existen algunas organizaciones, asociaciones y redes regionales y subregionales dedicadas a la mejora de la educación en algunos países en concreto. Muchos de ellos se encargan de la educación básica y seguirán proporcionando asesoramiento y ayuda. Cabe señalar, además, que las actividades regionales han sido un elemento esencial durante el decenio posterior a la Conferencia de Jomtien; por ejemplo, las conferencias de mitad del decenio o la Evaluación de la EPT en el año 2000 han elaborado análisis y*

estrategias que van a ser útiles para el futuro. Además, pronto se van a crear foros regionales sobre EPT para apoyar de muy diversas maneras los esfuerzos nacionales desplegados en materia de educación para todos, por ejemplo mediante la coordinación de redes, la promoción de asociaciones entre interlocutores, el fomento la cooperación técnica, el asesoramiento y las instrucciones sobre la forma de organizar las actividades relativas a la EPT, la elección de objetivos, el seguimiento en el plano regional y subregional, el aprovechamiento compartido de las prácticas ejemplares y de las lecciones sacadas de las innovaciones logradas, el debate sobre políticas y la promoción y movilización de recursos. Todo foro nacional será miembro de un foro regional sobre EPT, que será responsable ante los distintos foros nacionales.

- P.** *¿Qué actitud adoptar en los países víctimas de guerras o de crisis, cuando han quedado destruidos los esquemas de la vida social, económica y política?*
- R.** *Resultará sumamente difícil crear un foro nacional sobre EPT, y aún más elaborar un plan nacional de EPT, en los países en los que la estructura y la soberanía del Estado han quedado arruinadas. En estas situaciones, es posible que las Naciones Unidas -al menos temporalmente- estén en mejores condiciones para integrar los problemas relativos a la EPT en los procesos de estabilización, rehabilitación y reconstrucción. No obstante, se deberían realizar esfuerzos para garantizar la participación de representantes de la sociedad y de la comunidad nacionales en todos los mecanismos de coordinación y consulta que se creen, a fin de sembrar las semillas de futuras asociaciones de cooperación. Lo más importante es que se restablezcan las actividades organizadas de aprendizaje allí donde sea posible y que se reduzca al mínimo la destrucción del equipamiento y estructuras de los sistemas educativos.*

3.4 A raíz del Foro de Dakar, y teniendo en cuenta los compromisos firmes que se contrajeron en él, se debería llevar a cabo una serie de actividades inmediatas para crear y/o reforzar los foros nacionales sobre EPT. La descripción detallada de esas actividades sólo pueden hacerla las autoridades gubernamentales responsables en el plano nacional (es decir, por regla general, los Ministerios de Educación), previa consulta con sus interlocutores. No obstante, las siguientes preguntas podrían contribuir a una clarificación de las etapas que sería menester recorrer próximamente:

- (i) *¿Existe actualmente un grupo u organismo que se asemeje a un foro nacional sobre EPT?*
- ii) *¿La formulación y aplicación de políticas forman parte de las funciones de ese organismo? En caso afirmativo, ¿de qué manera?*
- iii) *¿Ese organismo desearía y podría desempeñar la función de foro nacional sobre EPT?*
- iv) *En caso de que no exista ningún organismo de este tipo, ¿a quién se debería invitar a participar en la concepción y creación del foro nacional sobre EPT?*
- v) *¿A quién se debería informar y consultar sobre este proceso?*
- vi) *¿Cuáles son los criterios de selección de los miembros de pleno derecho del foro?*
- vii) *¿A quiénes debería hacerse extensiva la participación en el foro?*
- viii) *¿Cómo se podrían resolver las discrepancias de opinión con respecto a esa participación?*
- ix) *¿Cómo se podrían resolver las discrepancias de opinión con respecto a los objetivos, funciones y tareas del foro?*
- x) *¿Qué medidas deberían adoptarse para garantizar la transparencia, seriedad y carácter democrático del foro?*
- xi) *¿Cuándo tendría que reunirse el foro por primera vez?*
- xii) *¿Cuáles deberían ser los puntos prioritarios del orden del día de su primera reunión?*
- xiii) *¿Qué tipo de ayuda proporcionada por la comunidad internacional necesitaría el foro para emprender eficazmente sus tareas inmediatas?*
- xiv) *¿Qué clase de información necesitaría el foro para iniciar la tarea de preparar un plan nacional de EPT?*

Los planes nacionales de EPT

- (i) se prepararán bajo la dirección de los gobiernos, en consulta directa y sistemática con los representantes de la sociedad civil de sus respectivos países;
- ii) canalizarán el apoyo coordinado de todos los que cooperen para el desarrollo;
- iii) definirán precisamente las reformas relacionadas con los seis objetivos de la EPT;
- iv) establecerán un marco financiero compatible con los recursos;
- v) se centrarán en actividades con un calendario de ejecución preciso;
- vi) comprenderán indicadores para los resultados obtenidos a mediados de su ejecución;
- vii) realizarán una sinergia de los esfuerzos desplegados en pro del desarrollo humano y se integrarán en los marcos y procesos de la planificación para el desarrollo de cada país.

Fuente: Marco de Acción de Dakar, párrafo 16.

4. Preparar un plan nacional de EPT

4.1 El punto de partida para la preparación de un plan nacional de EPT -que deberá estar ultimado para el año 2002, o antes si fuere posible- lo constituyen las informaciones, planes y estrategias ya existentes de cada país. Entre las fuentes útiles, cabe mencionar las siguientes:

- ▷ La informaciones acopiadas en forma de datos nacionales, regionales y temáticos con motivo de la Evaluación de la EPT en el Año 2000; además de los datos básicos, los informes de evaluación contienen análisis recientes de los puntos débiles y fuertes de los resultados nacionales en materia de educación básica durante el decenio pasado, así como recomendaciones para la acción futura y un esbozo de las estrategias apropiadas. El "encuadramiento" de los planes y resultados nacionales en una perspectiva regional es muy útil, sobre todo por el elemento de comparación que proporcionan las experiencias de países vecinos.
- ▷ Otras encuestas y estudios nacionales y/o regionales en el ámbito de la educación, la demografía, el empleo, etc., que han ido acumulando conocimientos sobre los contextos y las cuestiones vinculadas a la educación.
- ▷ Las estrategias y planes nacionales existentes para el sector educativo y otros sectores. Estos últimos no sólo son importantes en la medida en que, directa o indirectamente, influyen en lo que se puede realizar en el sector educativo, sino también porque cuentan con programas y actividades de educación básica.

Cuando hay países en los que la información disponible es poco fiable, obsoleta o incompleta, o cuando existen distintas series de datos y estrategias contradictorias o incompatibles entre sí en un mismo sector, la preparación de un plan nacional representa una excelente ocasión para reunir a las partes interesadas con vistas a mejorar la situación.

4.2 Al efectuar un inventario a fondo de los elementos existentes, no conviene perder de vista que la creación de planes nacionales de EPT no significa que se deba renunciar completamente a lo que ya existe, ni tampoco que convenga crear un plan separado de carácter "autárquico" o paralelo para la educación básica. Esto no sería una exigencia realista ni deseable. Es necesario repetir que la importancia del mensaje del Foro de Dakar estriba en la necesidad de un compromiso colectivo más enérgico y eficaz para alcanzar una serie determinada de objetivos y metas de la educación básica en un periodo determinado. Este impulso en pro de la educación básica se realizará necesariamente y no dejará de tener consecuencias en lo que existe actualmente o en

lo que se ha proyectado y planificado. Está claro que las repercusiones serán muy amplias si se despliegan esfuerzos con un vigor renovado y recursos suplementarios para avanzar más rápidamente en la esfera de la educación básica, si se crean nuevas asociaciones para la cooperación en el plano nacional y se consolidan las ya existentes, si se lleva a cabo una integración más estrecha en las actividades de lucha contra la pobreza y de aceleración del desarrollo socioeconómico, y si se aplican los medios pertinentes para mejorar y medir el aprovechamiento escolar. El Marco de Acción de Dakar lo indica de forma muy explícita cuando define la educación como “un elemento clave del desarrollo sostenible y de la paz y estabilidad en cada país y entre las naciones”.

- 4.3** Las repercusiones mencionadas anteriormente supondrán la realización de una serie de cambios inmediatos de muy diversa índole. El mantenimiento de una dinámica perdurable en pro de la educación básica en el transcurso de los próximos quince años tendrá que adaptarse a los planes y estrategias ya existentes, pero muy pronto este proceso de adaptación necesitará modificaciones y ajustes que podrán ser considerables. Por consiguiente, es indispensable que los planes y disposiciones estratégicas existentes se revisen, y también que se compruebe si resultan adecuados al panorama posterior al Foro de Dakar. Y a la inversa, las ideas sobre la reforma y la extensión de la educación básica tendrán que adaptarse a marcos estructurados, así como a los procesos en curso cuyos plazos no superan los diez años. Es evidente que cambios de esta envergadura no se producirán sin un gran número de negociaciones sucesivas entre todas las partes interesadas. Habida cuenta de lo complejas y delicadas que pueden resultar las mutaciones, adaptaciones y negociaciones necesarias, se puede decir que desempeña una función moderadora el límite impuesto para la elaboración de los planes nacionales de EPT, es decir, “el año 2002 a más tardar”.
- 4.4** La elaboración de un plan nacional de EPT, que se apoye en las fuentes existentes en materia de información y estrategias con vistas a sacar el mejor provecho posible de ellas, exige la realización de acciones decisivas en un futuro inmediato, y también un compromiso tenaz para dirigir un proceso de cambio que reviste aspectos múltiples. Aunque es tarea de cada país elaborar su propio plan para satisfacer sus necesidades particulares e integrarlo en estrategias, planificaciones y políticas específicas, se pueden distinguir sin embargo varios elementos susceptibles de mejora en relación con esa tarea, a saber:
- a) el apoyo explícito prestado al plan por los dirigentes políticos y el país en su conjunto;
 - b) la manera en que el plan se dedique a hacer que cobren forma y sustancia concretas los objetivos y estrategias de Dakar y los compromisos contraídos en las conferencias internacionales celebradas a lo largo del decenio de 1990;
 - c) la prioridad presupuestaria concedida a la educación básica hasta el logro de la EPT y su posterior mantenimiento;
 - d) la forma en que el plan se integre en un marco más amplio de lucha contra la pobreza y de actividades en pro del desarrollo;
 - e) la elaboración de estrategias claras en el marco del plan encaminadas a resolver los problemas específicos de las personas actualmente privadas de la posibilidad de educarse;
 - f) el carácter participativo del proceso de elaboración del plan;
 - g) la función de los organismos internacionales y de la comunidad internacional en general;
- 4.5** A continuación, se examinan por separado cada uno de estos elementos susceptibles de mejora, a fin de que quede claro lo que se debe hacer en cada país para elaborar un plan nacional de EPT digno de crédito y merecedor del apoyo coordinado y reforzado de los organismos e instituciones internacionales.

a) Apoyo político y social

La importancia intrínseca o perceptible de la educación no garantiza en modo alguno que se dispense un apoyo político de alto nivel o un amplio apoyo social a la EPT. A este respecto, el Marco de Acción de Dakar es sumamente explícito: "si se quieren aplicar con éxito los planes nacionales en cada uno de los países interesados, se requieren voluntad política y un mayor liderazgo en el plano nacional." Este aspecto no deben descuidarlo los que organizan la labor en pro de la EPT en el plano nacional, porque no bastará con el apoyo de los ministros y los dirigentes de la sociedad civil. ¿Qué tipo de apoyo habrá que pedir a los dirigentes políticos nacionales?

También será necesario obtener el apoyo de todos los sectores de la sociedad; dentro de esta perspectiva será menester hacer todo lo posible para que la educación se convierta en un tema importante de debate y reflexión. Será preciso captar el interés de los padres, las comunidades, los empleadores, los profesionales de la educación y los propios educandos. Esto supondrá movilizar a los que configuran la opinión pública, así como a los que influyen en ella y la difunden, a saber: los medios de comunicación, los intelectuales y las personalidades eminentes de todos los sectores de actividad.

Los seis objetivos de la EPT

Nos comprometemos colectivamente a alcanzar los siguientes objetivos:

- (i) extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos;
- ii) velar por que antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen;
- iii) velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa;
- iv) aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente;
- v) suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las jóvenes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento;
- vi) mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales.

Fuente: Marco de Acción de Dakar, párrafo 7.

b) Sustancia y forma

Los compromisos libremente contraídos por los gobiernos en el marco de las conferencias internacionales y de toda suerte de acuerdos multilaterales y bilaterales no tienen una repercusión directa ni automática en la vida de la gente común. Para que tengan repercusión es necesario que se plasmen en estrategias, políticas y programas específicos para cada país, y que luego se traduzcan en acciones concretas y consecuentes. A este respecto, el Marco de Acción de Dakar no puede ser más claro cuando señala que los planes nacionales "definirán

precisamente las reformas relacionadas con los seis objetivos de la Educación para Todos” y “darán sustancia y forma a las metas y estrategias” del Marco, así como “a los compromisos de las distintas conferencias internacionales celebradas en los años 90”. ¿Cómo dar entonces “forma y sustancia” a esos compromisos?

En la práctica, la mayoría de los países disponen de una parte considerable de los elementos necesarios en forma de programas de construcción de escuelas, producción y distribución de manuales escolares, programas de alfabetización de adultos en zonas rurales, formación profesional de jóvenes y otras actividades sobre el terreno. La mayoría de esas actividades se realizan, no porque se haya enunciado una serie de objetivos en lejanas salas de conferencias, sino porque se ha tropezado con problemas sin resolver en la sociedad y en su sistema educativo. Los planes nacionales de EPT deben preocuparse esencialmente por la solución de esas dificultades, así como por la satisfacción de las exigencias y necesidades planteadas, que revisten formas específicas en función de las características de cada país. La vitalidad y la pertinencia de cada plan no estibarán en la reproducción de la lista oficial de los objetivos de la EPT, sino en su capacidad para resolver los problemas y afrontar las dificultades reales sistemáticamente.

No obstante, no cabe deducir de esto que carece de importancia mencionar específicamente los seis objetivos de la EPT en los planes nacionales. Esos objetivos serán útiles para estructurar pertinentemente las actividades y constituirán elementos de referencia precisos para poder estimar la evolución de los adelantos y resultados. Por consiguiente, en los planes de acción se tendrá que precisar en qué grado determinadas medidas específicas -por ejemplo, la prolongación de la jornada escolar, la revisión de una colección de manuales de historia o la construcción de servicios higiénicos exclusivamente destinados a las niñas- pueden permitir que se alcance un objetivo específico de la EPT. Además, para lograr con mayor amplitud o rapidez la realización de un objetivo concreto, los planes tendrán que precisar qué aumentos de recursos y de niveles de actividad se requieren para lograr el resultado deseado en un plazo determinado. Es muy importante realizar una consulta amplia, obtener asesoramiento técnico y tener un planteamiento integrado para comprobar si un aumento específico de los recursos (por ejemplo, la financiación de un mayor número de puestos de maestros de primaria) resulta adecuado o apropiado (a lo mejor son insuficientes los incentivos de los contratos y las perspectivas salariales; acaso una proporción importante de graduados puede morir a causa del sida o abandonar la docencia uno o dos años después de su titularización; quizás el primer ciclo de la enseñanza secundaria sea realmente prioritario en materia de formación de docentes...). Las actividades prioritarias se tendrán que seleccionar con suma atención y su seguimiento tendrá que efectuarse con indicadores cuantitativos de rendimiento y logros; si el seguimiento demuestra que las actividades realizadas no son adecuadas, se efectuarán los ajustes necesarios. No obstante, es esencial que en el proceso de formulación, aplicación y seguimiento de los planes de los planes nacionales de EPT no se pierdan de vista los problemas concretos ni las necesidades que tienen por misión resolver y satisfacer. La pujanza de un plan no se mide por la elegancia de su concepción, sino por las posibilidades que ofrece para su aplicación real y la obtención de mejoras efectivas.

P. ¿Revisten igual importancia para todos los países los objetivos de la EPT?

R. *En principio hay que contestar a esta pregunta por la afirmativa. En efecto, el cumplimiento de cada objetivo es vital para cada país y para la realización de los objetivos restantes en el marco general de la EPT. No obstante, en la práctica los sistemas educativos han evolucionado diferentemente en los distintos países. Por eso, algunos países están mucho más adelantados que otros en algunas cuestiones, por ejemplo en lo referente a la tasa de alfabetización de las mujeres o la calidad del aprovechamiento en matemáticas en el cuarto grado de la escuela primaria. En un contexto de escasez de recursos, cada país debe determinar sus propias prioridades, así como las estrategias y actividades conexas que puedan tener las más amplias repercusiones. No obstante, en la lista de prioridades se debería dar cabida a los seis objetivos de la EPT. Los planes nacionales de EPT deberían también indicar claramente en qué momento y de qué manera se pasará a conceder mayor importancia a un objetivo de menor prioridad inicial.*

C) Prioridad presupuestaria

La Evaluación de la EPT en el Año 2000 ha puesto plenamente de relieve la falta dramática y persistente de recursos en muchos países. Como medida práctica encaminada a superar los problemas de la “escasez de financiación crónica de la educación básica”, y también como indicio de la seriedad de las intenciones gubernamentales a lo largo de un periodo de tiempo suficiente, el Marco de Acción de Dakar pide que los planes nacionales de EPT definan “prioridades presupuestarias que reflejen el compromiso de lograr las metas y objetivos de la Educación para Todos lo más pronto posible, y a más tardar para 2015”. Esta definición de las prioridades en favor de la educación básica debe ir a la par con la exigencia de que cada plan establezca un marco de financiación duradero para instar al gobierno a que respete sus compromisos financieros con la educación básica, preservando a este sector educativo de recortes presupuestarios temporales o de reducciones de la tasa de incremento de los gastos que se necesita para alcanzar los futuros objetivos de la EPT.

No obstante, en la medida en que los recursos nacionales no podrán satisfacer todas las necesidades, comprendidas las prioritarias, los planes deberían precisar dónde se localizan los desajustes y precisar cuáles son los medios -estrategias y acciones- para corregirlos. Se debería llevar a cabo también una investigación activa sobre las fuentes nuevas y alternativas de financiación.

d) Un plan integrado

Si la educación básica debe beneficiarse de una prioridad financiera durante un lapso de tiempo considerable, esa prioridad no se debe satisfacer en detrimento de las actividades en otros sectores de intervención estatal que están muy estrechamente vinculados a los progresos de la EPT, por ejemplo otros tipos de programas de lucha contra la pobreza o medidas en materia de salud e higiene. Por eso, en el Marco de Acción de Dakar se ha hecho hincapié en la incorporación de los planes nacionales de EPT a los planes educativos globales de cada país, que a su vez se insertan en el marco de las estrategias nacionales de desarrollo y de los programas nacionales de lucha contra la pobreza. Gracias a la integración de los planes de EPT en los procesos de reforma en curso dentro de los sistemas educativos nacionales, se podrá imprimir un impulso suplementario para acelerar el ritmo de los progresos y las mutaciones. De esta manera se reforzará la “sinergia de los esfuerzos desplegados en pro del desarrollo humano” dentro de cada país.

En cada país hay varios marcos en los deberán insertarse los planes nacionales de EPT, a saber: el plan nacional para el sector educativo, cuyos pronósticos con respecto a la educación secundaria y superior, por ejemplo, tendrán que ajustarse teniendo en cuenta la expansión de la EPT; la estrategia global de desarrollo; y los programas de lucha contra la pobreza. A este respecto, es esencial que los gobiernos actúen de tal manera que las metas, estrategias, finalidades y actividades anunciadas en los planes nacionales de EPT tengan un reflejo coherente en todas sus intervenciones, comprendidas las efectuadas en los marcos y estrategias de las Naciones Unidas. Es menester actuar de forma que haya coherencia entre lo que se estipula en los planes nacionales de EPT y lo que está previsto en los demás planes e instrumentos estratégicos como el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (PRSP), el Marco de Desarrollo Integrado (CDF), la Estrategias de Ayuda a Países (CAS), etc. En la medida en que el plan nacional de EPT no se haya concebido para que se ejecute al margen de los demás planes, sino para que se incorpore a ellos e influya en su formulación, revisión y aplicación, es esencial que se comprenda bien la EPT y que, de ser posible, sea “recuperada” por otros mecanismos de programación y planificación estratégicas. Por ejemplo, el proyecto de EPT se puede integrar en el programa de lucha contra la pobreza para mayor provecho de ambos.

Por consiguiente, en las reuniones de los foros nacionales de EPT se debería acoger a personalidades eminentes dedicadas a la aplicación de los demás marcos de estrategia y planificación. Asimismo, los miembros de los foros deberían participar recíprocamente en esos marcos y velar por la promoción de las actividades en pro de la educación básica. Los foros y los grupos educativos gubernamentales y no gubernamentales deberían fomentar un planteamiento integrado del desarrollo de la educación mediante un diálogo periódico, el aprovechamiento

compartido de la información, la elaboración de soluciones comunes y la coordinación de acciones. Entre las preguntas importantes que casi inevitablemente se plantearán en el marco de esta interacción, se pueden mencionar las siguientes:

- ▷ ¿Cuáles son las distintas fuentes de recursos (nacionales, multilaterales, bilaterales y privadas) actualmente disponibles para la EPT?
- ▷ ¿De qué recursos se carece actualmente, o es previsible que se carezca en el futuro?
- ▷ ¿En qué ámbitos se carece principalmente de recursos?
- ▷ ¿Cuáles son los plazos necesarios para satisfacer las necesidades?
- ▷ ¿Qué medidas de fortalecimiento de capacidades son esenciales para que progrese la EPT?
- ▷ ¿Qué tipos de asistencia técnica internacional y qué periodos de intervención se necesitan?
- ▷ ¿Con qué mecanismos se puede evitar una duplicación de la asistencia técnica?

e) Estrategias a favor de los marginados

Cada plan nacional de EPT tendrá que elaborar estrategias claras que permitan tratar lo mejor posible los problemas específicos de los marginados de la educación. Aunque se deba hacer hincapié más concretamente en la educación de las niñas y la igualdad entre los sexos, se deberá prestar atención al conjunto de las categorías de excluidos o marginados, y más concretamente a:

- ▷ las minorías étnicas;
- ▷ los niños que necesitan protección especial o los que son víctimas de situaciones de crisis y conflicto (por ejemplo, los niños de la calle, los niños que trabajan, los niños soldados y los huérfanos de padres víctimas del sida);
- ▷ los niños con necesidades especiales (por ejemplo, los discapacitados);
- ▷ los niños y jóvenes refugiados;
- ▷ los niños desplazados.

Cabe señalar que ya han sido preparados o se prepararán varios programas emblemáticos relativos a algunos de estos ámbitos prioritarios. Probablemente se obtendrá un apoyo que emane de fuentes internacionales para que esos programas puedan servir a los más necesitados.

No cabe duda de que el interés que ha manifestado la comunidad internacional con respecto a la educación de las niñas, tal y como lo demuestra la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas, contribuirá a atraer la atención de los países sobre esta cuestión. También es importante que se detecten otras causas de discriminación y disparidad en la educación y se lleven a cabo actividades apropiadas, integrándolas en estrategias de intervención determinadas con precisión. Por ejemplo, cuando la ayuda exterior trata de luchar contra los problemas del hambre o la mala nutrición, se deberían prever programas y dispositivos de nutrición para la infancia y las familias en relación con otras intervenciones, en particular las destinadas a las personas más vulnerables.

En el transcurso de los años venideros, las repercusiones de la epidemia del VIH-SIDA van a cobrar proporciones catastróficas en muchos países. En primer lugar, van a afectar a las personas que son más vulnerables a causa de la pobreza, la ignorancia y las prácticas culturales tradicionales. Pero entre las víctimas de esta epidemia se contarán también sistemas educativos enteros y, por consiguiente, peligra la perspectiva de cumplir rápidamente los objetivos de la EPT. Es menester definir, escoger y aplicar urgentemente medidas preventivas en una serie de países en donde es más claramente previsible que el VIH-SIDA tenga efectos devastadores. Además de estas preocupaciones, se cobra cada vez más conciencia de que el debilitamiento y desmoronamiento de los sistemas educativos contribuye a agravar y extender las dificultades de las personas que quedan fuera del alcance de los sistemas educativos o que han sido marginadas

y excluidas. Es fundamental que los planes nacionales de EPT afronten con realismo estos problemas y que los organismos y donantes internacionales preparen formas de ayuda apropiadas en estrecha consulta con las autoridades nacionales.

f) La planificación como proceso participativo

Cualesquiera que sean la experiencia y las competencias técnicas necesarias para elaborar y aplicar un plan nacional para la educación, el mensaje de Dakar es claro a este respecto: la eficacia del plan será mayor si se apoya en una amplia cooperación, en la participación del conjunto de los protagonistas interesados, en procesos transparentes y democráticos, y en mecanismos que garanticen una mayor responsabilidad. Los participantes en el Foro Mundial sobre la Educación de Dakar se comprometieron a apoyar las siguientes estrategias:

- ▷ Velar por que la sociedad civil se comprometa activamente en la formulación, aplicación y seguimiento de estrategias de fomento de la educación.
- ▷ Aplicar sistemas de gestión y buen gobierno en el plano educativo, que tengan capacidad de reacción y propicien la participación y el rendimiento de cuentas.

Es obvio que estos planteamientos no se inventaron en Dakar, sino que corresponden a las experiencias adquiridas y a las lecciones sacadas en muchos contextos desde hace muchos años. Asimismo, tampoco representa una novedad la creación de un foro nacional sobre EPT como instrumento de consulta sistemática y representación de las organizaciones de la sociedad civil. La importancia del Marco de Acción de Dakar y del conjunto del proceso que se inició en Jomtiem estriba en el amplio reconocimiento de que esas consideraciones no son fortuitas ni accesorias, sino que están profundamente vinculadas a la imposibilidad de lograr los objetivos de la EPT. Esta toma de conciencia provoca una presión cada vez mayor en favor de la adopción de medidas prácticas normalmente susceptibles de aportar algunas mejoras visibles. Un síntoma evidente de mejora en el plano nacional será la capacidad para crear un foro nacional sobre EPT y asegurar su buen funcionamiento con arreglo a los criterios enumerados anteriormente.

g) La función de la comunidad internacional

Las declaraciones anteriores y posteriores al Foro de Dakar confirman que la comunidad internacional sigue teniendo el firme propósito de prestar apoyo a la educación básica. Los donantes bilaterales y multilaterales han prometido financiación suplementaria en forma de becas, préstamos y apoyo material. Por otra parte, a la comunidad internacional le ha decepcionado la lentitud de los adelantos y la utilización ineficaz de los recursos en muchos países. Puede que esa mezcla de firme determinación y reserva se refleje en su actitud ante la tarea inmediata que incumbe a los países, es decir, la preparación de sus respectivos planes de EPT. Por su parte, a los gobiernos les preocupan cuestiones como la fiabilidad y perdurabilidad de la ayuda, la necesidad de una coordinación más eficaz entre los donantes y la forma que revestirán los nuevos recursos financieros. También se preguntan si los donantes tienen realmente la intención de trabajar conjuntamente con los países o si prefieren promover sus propios programas. Los gobiernos desean que se les diga claramente si se van a proporcionar recursos suplementarios en el futuro y si éstos no van a verse bloqueados por condiciones excesivas.

Con respecto a la preparación de los planes nacionales de EPT, las formas de apoyo y asistencia internacionales podrán revestir diversas formas, desde las más concretas y prácticas hasta las más simbólicas, por ejemplo:

- a) mensajes claros, dirigidos por las sedes y las capitales a sus representantes en el país de que se trate y transmitidos posteriormente al Estado y a los interlocutores nacionales, en los que se exprese un apoyo, al más alto nivel, a los objetivos y actividades de la EPT;

- b) colaboración con los gobiernos y los incipientes foros nacionales sobre EPT para contribuir a la creación de asociaciones para la cooperación en el plano nacional;
- c) actividades de sensibilización para facilitar la integración del programa de EPT en marcos de estrategias y de planificación más amplios;
- d) esfuerzos acrecentados para velar por la coordinación, cohesión y coherencia de la reacción internacional ante el Foro de Dakar, especialmente entre los donantes;
- e) medidas prácticas que pueden comprender, por ejemplo:
 - ▷ el nombramiento de una persona que sirva de contacto o de un funcionario de enlace para efectuar la coordinación entre el foro nacional de EPT y el proceso de planificación a escala nacional;
 - ▷ el apoyo financiero a la creación y funcionamiento del foro, que cubra la organización de reuniones, las actividades de los grupos de trabajo y los trabajos de secretaría;
 - ▷ el asesoramiento de expertos y/o la formación para elaboración de políticas planteamientos y metodologías en materia de planificación;
 - ▷ el apoyo financiero a la participación de representantes nacionales en talleres regionales, por ejemplo dedicados a la planificación;
 - ▷ el asesoramiento de expertos y/o el apoyo financiero para la realización de estudios especiales, la preparación de documentos de posición y análisis, etc.;
 - ▷ el apoyo técnico y financiero a la difusión pública de los resultados del Foro de Dakar o de otras actividades relacionadas con la EPT.

5. Algunas observaciones a guisa de conclusión

Si el objetivo final del movimiento de la EPT es crear una sociedad del aprendizaje basada en la participación de todos, es obvio que la mayoría de los países del mundo tienen que afrontar hoy una realidad muy distinta. No obstante, los años venideros ofrecerán a muchos países la oportunidad de introducir mejoras substanciales en la educación básica, transformando así la existencia de millones de personas. Una parte de esas mejoras se podrá atribuir al apoyo y la ayuda otorgados en el plano internacional, pero serán ante todo fruto de los esfuerzos realizados por cada país. En este proceso desempeñarán probablemente un papel importante los factores siguientes:

- ▷ la creación de un consenso o de una visión común en cada país en torno a los objetivos de la EPT;
- ▷ los esfuerzos para fomentar la cooperación entre el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones internacionales;
- ▷ la apropiación y la dirección del proyecto de EPT por parte de cada país;
- ▷ la adaptación "a la medida" de los procesos de la EPT, para que correspondan y se adapten a las situaciones y los problemas específicos de cada país en particular;
- ▷ la asignación de más recursos para las tareas de realización de los objetivos de la EPT;
- ▷ la organización de los esfuerzos realizados para poner la educación al alcance de los más necesitados.

La UNESCO ha preparado *Las Directrices sobre la Preparación de los planes nacionales de acción sobre Educación para Todos (EPT)* con vistas a proporcionar orientaciones sobre la manera en que se deben organizar, en el plano nacional, las actividades de seguimiento del Foro Mundial sobre la Educación celebrado en Dakar (Senegal) del 26 al 28 de abril de 2000.

Estas Directrices se centran en la importancia que reviste la tarea de crear foros nacionales de EPT para coordinar las actividades de planificación y supervisión encaminadas a lograr los objetivos acordados en materia de educación para todos. Con arreglo a lo estipulado en el Marco de Acción de Dakar, las Directrices intentan fomentar la asociación y la colaboración entre todos los protagonistas de las actividades en pro de la educación para todos. Se recomienda especialmente que esos foros representen con la mayor amplitud posible a todos aquellos para los que la educación básica reviste un interés fundamental. También se recomienda que los planes nacionales de EPT se integren en las estrategias políticas y actividades ya existentes en el plano nacional.

Habida cuenta de la gran envergadura del desafío que nos plantea la EPT, es fundamental que llevemos a cabo una labor conjunta. A fin de contribuir a la creación de asociaciones de cooperación fructíferas y a un entendimiento común de las necesidades, las Directrices intentan dar respuesta a algunos interrogantes esenciales, al mismo tiempo que suscitan otros. La mejor respuesta a ellos la pueden proporcionar los que, en cada país, afrontan dinámica y directamente los retos específicos planteados por la educación básica. ■

